



Orden de San Agustín
PROVINCIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

II Capítulo Provincial Ordinario

Guadarrama, 11 julio 12024

En el día de la festividad de San Benito, hemos tenido en la Eucaristía de la mañana un recuerdo muy especial para todos nuestros hermanos difuntos en este cuatrienio. Tenemos que dar gracias a Dios y sentirnos muy orgullosos de todos aquellos que han dado su vida en el colegio, la misión o la parroquia.

Eucaristía presidida por el P. Asistente General

Que el P. Javier Pérez Barba es un magnífico orador es algo evidente, no en vano los religiosos aquí presentes han comentado la magnífica homilía que ha expuesto el fraile salmantino.

Nos invitó a “revitalizar la vida religiosa comenzando por la evangelización de la raíz más profunda del corazón humano, que es el deseo, hasta que no quede más que el deseo más grande, que es el deseo de Dios.” Terminó su homilía invitándonos a la oración y a tener trato íntimo con Dios

Sesión matinal

Los padres capitulares tienen motivos sobrados para estar contentos bien sea por el partido Inglaterra vs. Países Bajos o por el magnífico presente que el secretario provincial ha dejado en el sitio de cada uno de los presentes. El “pack capitular” se completa con la revista anual Diáspora y el estudio iconográfico de San Alonso de Orozco dirigido por el P. Santiago Iturbe. Agradecemos el detalle del arzobispo de Madrid, monseñor José Cobo así como el tenernos presentes en sus oraciones.

Mas no crean nuestros lectores que estos hermanos están ociosos, antes bien “ora et labora”, como dice el patrón de Europa cuya fiesta celebramos hoy.



Orden de San Agustín
PROVINCIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Después de la misa y la oración le llega el turno al trabajo. Bajo la presidencia del P. Alejandro y el P. Miguel Ángel Fraile como moderador toma el secretario provincial la palabra para exponer el estudio de las propuestas de la jornada anterior y su aprobación.

Una vez hecho esto pasamos a trabajar el tema de estudio de la mañana que versa sobre la revisión de nuestro estilo evangelizador elaborado por las comisiones de pastoral y vida religiosa. Para ser más operativos nos reunimos por grupos para favorecer la reflexión y el diálogo y tras un breve descanso llega la puesta en común.

“Mandaremos las reflexiones y las propuestas a Jesús Baños” con esta sentencia cierra como moderador el P. Miguel Ángel y continuamos con el siguiente punto donde salen a relucir palabras como episcopologio y aventuras históricas de los cerebros de esta joven provincia agustiniana a la que tanto admira el P. Luciano como ha quedado patente en su intervención aunque los electroduendes puede que le hayan juzgado alguna mala pasada con el micrófono.

Decisión del C.G.I. 2022

Nuestro sentido de orden y fidelidad a las disposiciones del capítulo general intermedio de 2022 nos lleva a reflexionar a la luz de la primera disposición bajo la guía de nuestro P. General presente en el capítulo. Algunas circunscripciones de la orden sufren cierto aislacionismo debido al reducido número de hermanos y en contraste en otras se está produciendo un cambio en el mapa geográfico agustiniano, sirva de ejemplo los casos Indonesia o Vietnam o los nuevos retos como la preparación de una nueva formación adaptada a las circunstancias actuales, en este sentido las casas de formación de las dos provincias de Méjico se han unido en una sola lo que es una magnífica noticia.



Orden de San Agustín
PROVINCIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Propuesta de elección de un solo centro teológico y ubicación del profesorio

Y llegamos al que es posiblemente el tema más complejo del capítulo provincial, la ubicación del profesorio y el estudio teológico de la provincia. A modo de aclaración el P. Provincial despeja alguna incógnita sobre la posibilidad o las posibles intenciones de la Universidad San Pablo CEU de establecer una facultad de teología, cuestión al parecer bastante difícil y distante por el momento.

El P. Domingo comenta que se solicitó un estudio a asesores externos y que estos han visitado ambas realidades y sus informes no solo no son muy concluyentes, sino que además no han arrojado mucha luz en este tema. En su explicación de la propuesta expone que se votaría por separado: por un lado la elección del centro teológico y por otro lado la ubicación de la casa del profesorio.

Dado lo delicado del tema y en un alarde de exquisita objetividad, el provincial explica cómo se ha confeccionado desde el consejo, el planteamiento de la propuesta eligiendo primero el centro teológico independientemente de su ubicación y posteriormente esta dependería del lugar donde esté la casa del profesorio. Y nos vamos a comer.

La refección en común es uno de los momentos más esperados del ambiente capitular ya que el P. Isaac hace alarde de ser un magnífico anfitrión, no solo por los buenos manjares con los que nos complace sino por sus reflexiones en la bendición de la mesa que sin duda facilitan la digestión también espiritual.

Sesión de tarde

Comienza la sesión de la tarde con la intervención del P. Domingo despejando algunas dudas acerca de las propuestas, dejando abierta la posibilidad de que el Estudio Agustiniense actualmente en Valladolid tenga su sede en el Monasterio de El Escorial o que el Centro Teológico San Agustín quede ubicado en Valladolid y no en el cenobio escurialense.



Orden de San Agustín
PROVINCIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Tras un rato de reunión por grupos llega la puesta en común. En el diálogo entre todos se constata la dificultad de tomar cualquier decisión, pesan los afectos, lo práctico, la tradición, lo agregado o lo afiliado y el buscar lo mejor para nuestros profesos. Tanto los PP. Manuel Sánchez Tapia como David Álvarez han defendido con maestría y mucha documentación ambas posturas.

Entre las diferentes opiniones el P. Vidal, prior de Valladolid, propone mantener los dos centros teológicos, pero tanto el P. General como el P. Provincial y otros religiosos de ambas sensibilidades argumentan que no va a ser posible mantener dos profesorios ni dos estudios teológicos, aun así se decide votar esta propuesta del P. Vidal

Por darle una nota peculiar ante tanta tensión acumulada el P. Isaac con su habitual tono de humor fino manifiesta que su cabeza funciona en forma trifásica debido a que tiene tres amores: Escorial, Valladolid y Burgos. Así pues lo mejor es tomar un café, hacer un breve parón y continuar después.

A la vuelta del descanso, se solicita la opinión del P. Javier como asistente y visitador que ha recabado el sentir de los religiosos y del P. Víctor como ecónomo provincial acerca de mantener los dos centros teológicos y los dos profesorios a lo que el primero manifiesta que el capítulo general y el sentir de la circunscripción es que haya un solo profesorio y estudio teológico y el segundo que desde el punto económico es más conveniente que haya un solo profesorio/centro teológico aunque prima siempre el interés de la formación.

Una vez aclaradas las posturas se procede a votar por balotaje la propuesta del P. Vidal sobre mantener ambos profesorios y estudios teológicos. El resultado que arroja la votación es 40 non pláctet y 22 pláctet con lo que habrá que elegir un solo profesorio/estudio teológico en asamblea por votación.



Orden de San Agustín
PROVINCIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

Una vez pasado este tema a la asamblea pasamos aprobar si pasan a votación las proposiciones sobre reforma de los estatutos y las propuestas al capítulo.

Día intenso de trabajo y religiosos cansados pero felices y contentos de poder seguir sirviendo a todos los hermanos en este capítulo con lo que procedemos al rezo de vísperas la cena y el descanso.

Nada más por hoy queridos lectores, mañana os seguiremos contando. Gracias por vuestras oraciones.

P. Agustín Herrero
Cronista